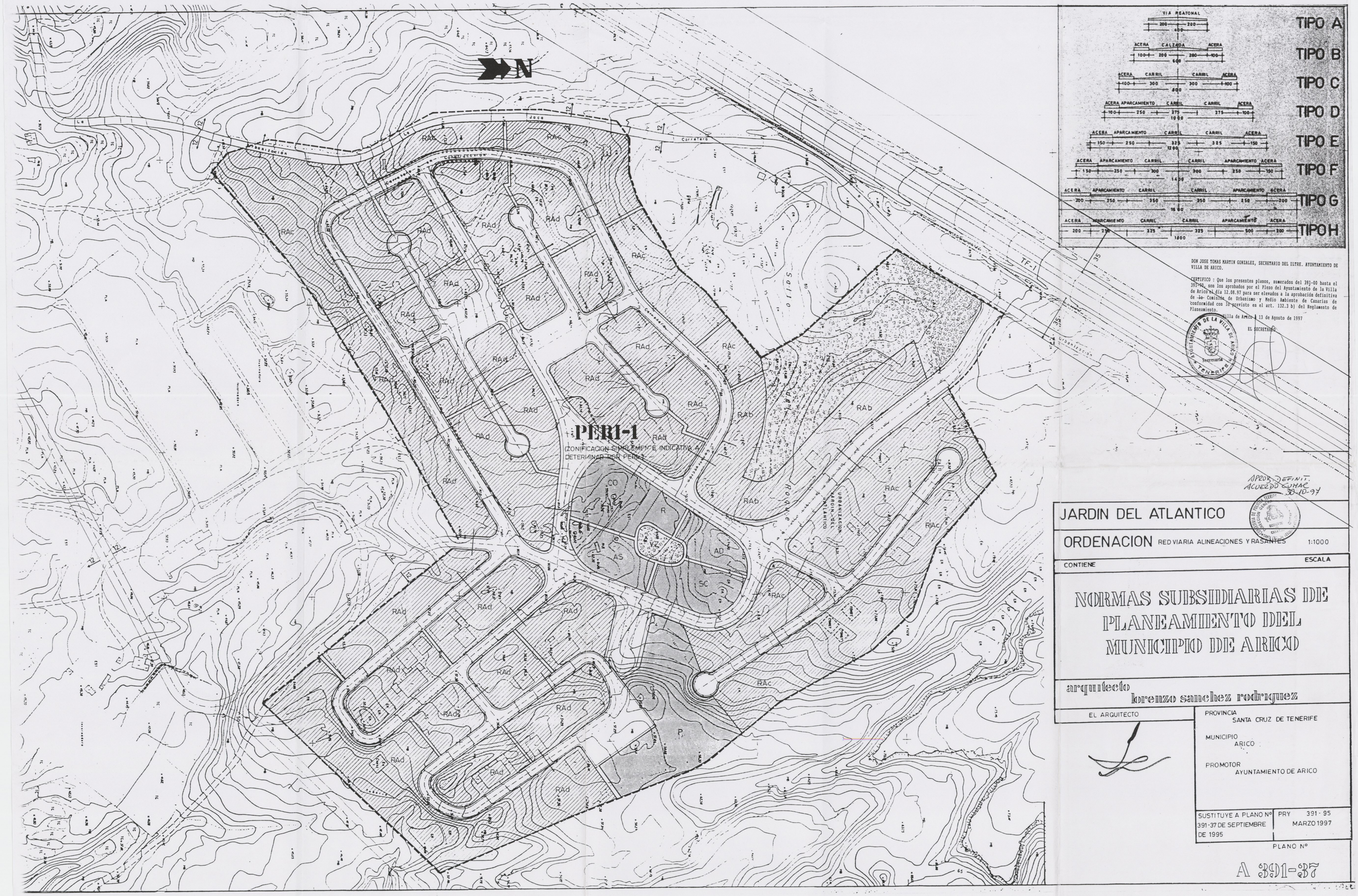


DON JOSE TOMAS MARTIN GONZALES, SECRETARIO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARICO.

CERTIFICO : Que los presentes planos, numerados del 391-00 hasta el 391-98, son los aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Arico el día 12.08.97 para ser elevados a la aprobación definitiva de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias de conformidad con lo previsto en el art. 132.3 b) del Reglamento de Planeamiento.

Villa de Arico a 13 de Agosto de 1997

EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ARICO (TENERIFE) Secretaría

APROB. DEFINIT. ACUERDO CUMAC 30-10-97

# JARDIN DEL ATLANTICO

ORDENACION RED VIARIA ALINEACIONES Y RASANTES 1:1000

CONTIENE ESCALA

## NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARICO

arquitecto
lorenzo sanchez rodriguez

EL ARQUITECTO

PROVINCIA
SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUNICIPIO
ARICO

PROMOTOR
AYUNTAMIENTO DE ARICO

SUSTITUYE A PLANO Nº 391-37 DE SEPTIEMBRE DE 1995

PRY 391-95
MARZO 1997

PLANO Nº

A 391-37